



EXENTO

001551

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 28 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JULIA ALFARO BERNAL Y OTRA**, cedula de identidad N° **53.319.577-6**, domiciliado en Calle Estrella de Chile N° 35, Quintero en el giro comercial de Florería.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Florería a **JULIA ALFARO BERNAL**, ubicado en Calle Estrella de Chile N° 35, Quintero

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/MBVP/atg